

FORZUS S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

GUAYAQUIL, 3 DE ABRIL DE 2008

SEÑORITA AB.
MARY DEL ROCIO BOWEN CEDENO
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y SU REGLAMENTO VIGENTE Y AL ESTATUTO SOCIAL DE FORZUS S.A, PONGO A CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, EL INFORME COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL SIETE, EL MISMO QUE REDACTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1. HE COMPROBADO QUE LOS ADMINISTRADORES CUMPLEN CON TODAS LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR LA JUNTAS GENERALES, ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS;
2. HE REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS (BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS) DEL AÑO FISCAL 2007 POR EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE ENERO 1 DE 2007 HASTA DICIEMBRE 31 DE 2007 Y ESTOS HAN SIDO LLEVADOS CON PRECISION Y PROFESIONALIDAD Y SE AJUNTAN A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR, ASI COMO LA EVALUACION EN CONJUNTO DE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
3. EN MI OPINION A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS NO ENCUENTRO OBSERVACIONES QUE FORMULAR.
4. EL DEFICIT QUE PRESENTA LA EMPRESA ES POR EL PAGO DE GASTOS OPERACIONALES, PERO CONSIDERO QUE LA SOCIEDAD DEBE OPERAR PARA CONSIDERARSE COMO NEGOCIO EN MARCHA PARA EL AÑO FISCAL 2008.

FINALMENTE NO EXISTEN OBSERVACIONES QUE FORMULAR A INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA, SU CONTABILIDAD, A LOS LIBROS SOCIETARIOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2007.

ATENTAMENTE.



ING. COM. ZUSKA ECHEVERRIA VELOZ DE UBILLUS
COMISARIO PRINCIPAL

